



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE
Expte. 22213

La Plata, 24 de noviembre de 2004

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N° 32, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

9823

ARTICULO 1°: Designase con el nombre de Esteban Echeverría a la rambla de la Avenida
----- 32 entre 118, 119 y la rotonda.

ARTICULO 2°: De forma.

OD/1

HECTOR DARIO SERINO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata

ROBERTO D. PRANDINI
Presidente
Concejo Deliberante de La Plata

LA PLATA, 25 de noviembre de 2004.

Registrada en el día de la fecha
bajo el número NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES
(9823).

SECRETARIA DE GESTION PUBLICA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 25 de noviembre del 2004.-

**Cúmplase, regístrese, comuníquese y
publíquese.**

Dr. OSCAR ALBERTO MARTINI (h)
*Secretario de Gobierno
Municipalidad de La Plata*



Dr. JULIO CESAR ALAK
*INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA*

LA PLATA, 25 de noviembre del 2004.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES
(9823).-**

SECRETARIA DE GESTION PUBLICA

Dr. JOSE OMAR GRAZIANO
Secretario de Gestión Pública

